

ACTA
SESIÓN PÚBLICA 18 DE DICIEMBRE DE 2019
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM Magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo y Gabriel Gradilla Ortega.

APERTURA En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las **12:00 doce horas del 18 de diciembre del 2019**, en el domicilio ubicado en paseo de la loma número 109 fraccionamiento Fray Junípero Serra, reunidos los magistrados **José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo y Gabriel Gradilla Ortega**, proceden de conformidad con lo expresado en los artículos 135 apartado D), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 5, 6, 7 y 12, fracciones I y II de la Ley de Justicia Electoral del estado de Nayarit y 44.1 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, a celebrar la sesión pública del Tribunal Estatal Electoral, misma que se sujeta al siguiente orden del día.

Único. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución presentado por la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, respecto del recurso de apelación identificado con la clave TEE-AP-04/2019.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

Único Punto En desahogo del único punto del orden del día, la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, pone a consideración del pleno, el proyecto de sentencia relativo al expediente precisado en el orden del día.

Proyecto que, una vez sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

Clausura de la sesión Concluido el tema de la agenda, siendo las **12:20 doce horas con veinte minutos del día que se cita**, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral declaró formalmente clausurada la citada sesión de cuyo contenido da fe en acta el Secretario general de acuerdos, la cual suscriben los que en ella intervinieron.

Magistrado Presidente

Gabriel Gradilla Ortega

Magistrado

Magistrada

José Luis Brahms Gómez

Irina Graciela Cervantes Bravo

Magistrado

Rubén Flores Portillo

Secretario General De Acuerdos

Héctor Alberto Tejeda Rodríguez

31